



INFORME DE FIN DE GESTIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Dirigido a: Timoteo Fallas García
Fecha del Informe: 28/08/2013
Nombre del Funcionario: MARICEL MÉNDEZ VARGAS
Nombre del Puesto: Formador para el Trabajo 3
Unidad Ejecutora: Núcleo de Formación y Servicios Tecnológicos Agropecuarios
Período de Gestión: 18/08/2008 al 27/08/2013
Informe recibido en la Unidad de Recursos Humanos: Recibido por: Fecha:

1. Presentación

En el presente documento se detalla el Informe de Fin de Gestión en cumplimiento con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

El objetivo principal es sintetizar la labor desarrollada como Encargada del Proceso de Gestión Tecnológica en el Núcleo de Formación y Servicios Tecnológicos Agropecuarios, la cual se ha ejecutado en coordinación con los Coordinadores de Subsector, del Proceso de Planeamiento y Evaluación, Proceso de Gestión Administrativa y la Jefatura del Núcleo Agropecuario. El informe comprende el período del 18/08/2008 al 27/08/2013.

El presente informe incluye un resumen de la labor del PGT del Núcleo Agropecuario; información sobre los cambios en el entorno y las tendencias que se han venido atendiendo en los últimos 5 años.

Por otro lado, se presentan algunos resultados cuantitativos relacionados con asistencias técnicas, proyectos tecnológicos y evaluaciones que reflejan parte de la labor sustantiva del Núcleo en el sector agropecuario nacional. Se señala que el logro de los objetivos, metas e indicadores de evaluación, según los POIAs, ha sido también, por la excelente dedicación del equipo base del Núcleo.

2. Labor sustantiva del Núcleo Agropecuario

El Núcleo de Formación y Servicios Tecnológicos Agropecuarios es la unidad técnica y docente responsable de la investigación mediante proyectos tecnológicos, determinación de necesidades de capacitación y formación profesional, diseño, ejecución y evaluación de servicios de capacitación y formación profesional, según las diversas modalidades que brinda la Institución, también responsable de la transferencia tecnológica dirigida a todas las personas productoras agropecuarias, empresas y organizaciones vinculadas con el Sector Agropecuario, con cobertura en todo el país.

El Núcleo Agropecuario, con más de tres décadas de trayectoria, sustenta su gestión tecnológica en cuatro Subsectores: Agricultura, Ganadería, Forestal y Ambiente, y Gestión de la Producción Agropecuaria, áreas técnicas consideradas estratégicas.

Como respuesta al proceso de generación y transferencia tecnológica se promueve el desarrollo de investigaciones prácticas por medio de diversos proyectos productivos que se llevan a cabo en los diferentes Centros Nacionales Especializados, cuyos resultados se transfieren mediante los servicios de capacitación y formación profesional, así como con la ejecución de servicios de asistencia técnica; en procura de incrementar la productividad y competitividad de las unidades productivas, agroempresas y organizaciones relacionadas con el Sector Agropecuario.

Hasta el año 2013, todas las actividades realizadas por el Núcleo Agropecuario y planteadas en el POIA, han sido consistentes con el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno (principalmente 2010-2014), con el Plan Estratégico Institucional al 2016 y con las directrices institucionales en cuanto a las prioridades a atender relacionadas con el Sector Agropecuario.

3. Indique los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad ejecutora a su cargo

En cuanto a los cambios en el entorno y a las tendencias de acción, el Núcleo Agropecuario ha incursionado en áreas técnicas nuevas con el desarrollo de Proyectos de I+D+i, como:

- 1) Salud y bienestar animal
- 2) Producción más limpia
- 3) Manejo de desechos sólidos y líquidos
- 4) Trazabilidad e inocuidad del producto agropecuario producido
- 5) Biocombustibles: higuera y jatrofa.
- 6) Emprendedurismo rural.

Además, se ha fortalecido las áreas técnicas mediante asistencias técnicas a las personas productoras agropecuarias como:

- 7) Producción de hortalizas en sistemas como hidroponía, NFT, campo abierto y construcción de ambientes protegidos o controlados.

- 8) Sistemas de riego y fertiriego.
- 9) Granos básicos: arroz, maíz, frijol.
- 10) Cultivo de plátano.
- 11) Jardinería, ornamentales y belleza del paisaje.
- 12) Cultivos no tradicionales como el pejibaye para palmito, pimienta, vainilla, rambután.
- 13) Reproducción de plantas utilizando las técnicas biotecnológicas.
- 14) Buenas prácticas agrícolas y pecuarias.
- 15) Conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.
- 16) Turismo ecológico.
- 17) Ecoforestal: (inventarios de los recursos naturales, diseño de senderos, interpretación ambiental, capacidad de carga, identificación de especies forestales).
- 18) Prevención y Control de Incendios Forestales.
- 19) Contaminación ambiental
- 20) Acondicionamiento de suelos agrícolas.
- 21) Microcuencas, drenaje de suelos.

Por otro lado, el Proceso de Gestión Tecnológica ha brindado apoyo mediante la atención con asistencias técnicas a otros proyectos interinstitucionales, los cuales han favorecido el desarrollo de las comunidades rurales en las que están inmersos, como:

- ✓ Administración de acueductos rurales (ASADAS)
- ✓ Centros de negocios para el procesamiento y mercadeo agropecuario (CEPROMAS)
- ✓ Sistema de Banca de Desarrollo y Mipymes

Las tendencias anteriores han permitido construir el POIA, el cual incluye la definición de Proyectos de I+D+i; la definición del diseño curricular a realizar (actualización y nuevo), los estudios de demanda, conformación de programas; la programación del recurso humano para la atención de asistencias técnicas; la asignación del recurso humano para la evaluación de las actividades docentes; así como el personal docente que realizará los estudios técnicos para la adquisición de bienes y servicios, para la ejecución de servicios de capacitación y formación profesional, y para la ejecución de los proyectos tecnológicos.

Del año 2010 al 2013 se han ejecutado los proyectos tecnológicos y de I+D+i, siguientes:

Año 2010

- 1- Producción de mariposas híbridas y nuevas especies orientadas a la exportación.
- 2- Evaluación tecnológica de proyectos productivos de hortalizas hidropónicas en las Regiones Central Oriental y Central Occidental.
- 3- Evaluación de producción caprina (índices productivos) innovación y retos en Costa Rica.
- 4- Evaluación agronómica del cultivo *Jatropha curcas* en el DRAT como alternativa para la producción de biocombustible.
- 5- Respuesta comparativa en el desarrollo de orquídeas con el uso de fertilizantes orgánicos e inorgánicos.
- 6- Comprobación del poder entomopatógeno del hongo *Lecanicillium sp.* y *Trichoderma sp.* para el control de zompopa *Atta sp.* a nivel de campo.

- 7- Evaluación del comportamiento del cultivo de camote en forma hidropónica.
- 8- Evaluación del uso de reguladores químicos y orgánicos en la propagación vegetativa mediante acodo.
- 9- Reproducción clonal *in vitro* de plantas de *Jatropha curcas* para el establecimiento del cultivo en el CNEABR.
- 10- Evaluación de la composición nutricional y la inocuidad de los efluentes de estiércol de origen animal.
- 11- Recolección y aislamiento de cepas nativas en laboratorio de hongos comestibles *P. ostreatus* y *P. pulmonarios* en la provincia de Cartago.
- 12- Cría y reproducción de Crisopas (*Crysoperla externa*)
- 13- Reproducción *in vitro* de plantas relacionadas a la zoocría de mariposas
- 14- Establecimiento de un módulo avícola para la producción de huevo comercial (fase II implementación).
- 15- Establecimiento de un zocriadero de mariposas comercial
- 16- Producción de granos básicos bajo sistemas de riego en el DRAT
- 17- Evaluación agronómica del cultivo de hongos ostra *Pleurotus ostreatus* en el DRAT.

Año 2011

- 18- Evaluación de los requerimientos de fertilización orgánica en lechuga (*Lactuca sativa*) bajo ambiente protegido. (CNEAO)
- 19- Micropropagación de tempate (*Jatropha curcas*) e higuierilla (*Ricinus communis*) para el establecimiento del cultivo. (CNEGM)
- 20- Validación del protocolo para la producción *in vitro* de pasifloras utilizadas en la zoocría de mariposas. (CNEGM)
- 21- Determinación de la solución nutritiva específica para el cultivo de camote (*Ipomoea batatas*) hidropónico.
- 22- Evaluación de la prevalencia de mastitis subclínica en cabras lecheras en Costa Rica.
- 23- Desarrollo del protocolo simplificado para la evaluación del bienestar animal en explotaciones lecheras.
- 24- Evaluación del rendimiento y calidad de heno de pasto Transvala (*Digitaria decumbens*) bajo riego.
- 25- Evaluación del control orgánico de insectos plaga en cultivo de frijol vainica (*Phaseolus sp.*)
- 26- Producción de forrajes hidropónicos.
- 27- Establecimiento del zocriadero comercial de mariposas (II Fase)
- 28- Evaluación agronómica de los cultivos tempate (*Jatropha curcas*) e higuierilla (*Ricinus communis*) para producción de biocombustible (II Fase). (CNEABR)
- 29- Evaluación del desarrollo de caña de azúcar vr Barbados bajo dos sistemas de fertilización. (CNEABR)
- 30- Producción de hongo comestible (*Pleutous ostreatus* o *P. pulmonarios*) en pasto Transvala (*Digitaria decumbens*) utilizando cepas nativas. (CNEAO)

Año 2012

- 31- Reproducción de árboles nativos de Costa Rica. (Fase II)
- 32- Micropropagación de tempate (*Jatropha curcas*) e higuierilla (*Ricinus communis*) para el establecimiento del cultivo. (Fase Aclimatación)

- 33- Validación del protocolo para la producción *in vitro* de Pasifloras utilizadas en la zootecnia de mariposas. (Fase Aclimatación)
- 34- Establecimiento del zootecniario comercial de mariposas (Fase II)
- 35- Evaluación agronómica de los cultivos tempate (*Jatropha curcas*) e higuierilla (*Ricinus communis*) para producción de biocombustible (Fase II)
- 36- Validación del protocolo para la producción de forrajes hidropónicos. (Fase II)
- 37- Identificación de híbridos en los géneros de mariposas *Morpho sp.*, *Caligo sp.* y la subfamilia *Heliconiinae* producidas en zootecniarios comerciales
- 38- Evaluación del control biológico de *Phyllophaga sp.* con el uso de maíz *Zea mays* como planta hospedera.
- 39- Evaluación de la producción de biogás para la generación de energía a nivel de finca.
- 40- Evaluación de índices reproductivos en hatos caprinos en el Área Metropolitana.
- 41- Control de *Bremia lactucae* en lechuga mediante fitocontroladores biológicos, *Lecanicillium lecanii* y extractos naturales.
- 42- Evaluación de la producción del cultivo de maní americano bajo condiciones orgánicas y de riego.
- 43- Producción de hongo comestible *Pleurotus sp.* en paja de arroz utilizando carpóforos extraídos de plantas de producción.
- 44- Evaluación del cultivo de papaya (*Carica papaya L.*) híbrido Pococí bajo riego.
- 45- Evaluación del desarrollo de caña de azúcar vr Barbados bajo dos sistemas de fertilización.
- 46- Guía para la evaluación del bienestar animal en establecimientos lecheros.

Año 2013

- 47- Reproducción de árboles nativos de Costa Rica. (Fase III)
- 48- Establecimiento del zootecniario comercial de mariposas (Fase III)
- 49- Evaluación agronómica de los cultivos tempate (*Jatropha curcas*) e higuierilla (*Ricinus communis*) para producción de biocombustible (Fase III)
- 50- Validación del protocolo para la producción de forrajes hidropónicos. (Fase III)
- 51- Determinación del nivel de hibridación y de especiación híbrida homoploide en especies de la subfamilia *Heliconiinae* en los zootecniarios de mariposas de Costa Rica (INA-UNA, II Fase)
- 52- Evaluación de la producción del cultivo de maní americano (*Arachis hypogaea*) bajo condiciones orgánicas y de riego.
- 53- Evaluación del cultivo de papaya (*Carica papaya L.*) híbrido Pococí bajo cuanto sistemas de riego
- 54- Establecimiento del protocolo de reproducción *in vitro* de piña (*Ananas comosus*) a través de meristemos (CNE Granja Modelo)
- 55- Producción de chile dulce (*Capsicum annuum*) en ambiente protegido usando caolinita y sombreado para el control de la radiación (CNE Agricultura Orgánica)
- 56- Validar el diseño y la eficiencia de dos tipos de secadores solares (CEPROMAS, CNE Agricultura Bajo Riego)
- 57- Medición de la huella de Carbono en la Lechería Modelo, Finca Didáctica de Naranjo

El Núcleo Agropecuario, mediante el PGT estableció los criterios para la selección de proyectos desde el 2011, a saber:

- 1) Acorde con el Plan de Gobierno 2011-2014.
- 2) Actividades con valor agregado de innovación.
- 3) Vinculantes con los SCFP de mayor demanda a nivel nacional.
- 4) Contribución a la modernización tecnológica del agro.
- 5) Actividades con generación de tecnologías limpias.
- 6) Insumo al desarrollo del sector económico agropecuario.
- 7) Mejora en seguridad alimentaria nacional.
- 8) Aporte al desarrollo curricular.
- 9) Que se pueda desarrollar con recursos propios del Núcleo Agropecuario (que, en lo posible, no requiera compra de equipo ni adquisición de mano de obra).

Participación en Comisiones de trabajo organizadas por la Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos, con el objetivo de actualizar y brindar aportes al desarrollo y consolidación del Proceso de Gestión Tecnológica, tanto a nivel del Núcleo Agropecuario, como Institucional. La participación activa y específica en las comisiones de Desarrollo de Asistencias Técnicas, Gestión del Conocimiento desde la perspectiva de los Núcleos Tecnológicos, Construcción del Sistema de Vigilancia Estratégica, aportes importantes para la definición de la investigación y proyectos tecnológicos (I+D+i) en el INA, con fundamento en las normas de INTECO, con la propuesta de la normativa incorporada al Sistema de Gestión de Calidad Institucional.

Apoyo a las labores de la Jefatura del Núcleo Agropecuario, a solicitud de la misma Jefatura en períodos de vacaciones y otros, a solicitud de la misma Jefatura.

Participación en Talleres para la revisión y actualización del Modelo Curricular vigente en el INA. Participación activa en la Comisión para el desarrollo del Proceso de la Evaluación dentro del Modelo Curricular, año 2013.

El Núcleo Agropecuario consolidó la representación institucional ante el PITTA Cerdos, del año 2008 al 27 agosto 2013.

Con respecto a la Supervisión Técnica Metodológica a los Docentes que ejecutan SCFP en el sector agropecuario en el nivel regional, el Núcleo Agropecuario ha logrado supervisar el 90% de los docentes que se encuentran ejecutando servicios de capacitación y FP en el nivel regional.

Durante los últimos 4 años, el PGT con apoyo de la Jefatura del Núcleo ha realizado una Reunión Técnica dirigida principalmente para los docentes que son responsable de los Proyectos I+D+i, este año la reunión se realizó 22 de marzo, cuya agenda se fundamentó en:

- a) Charla "Cualidades de la persona investigadora".
- b) Autoevaluación de la persona investigadora.
- c) Charla "Sitios de búsqueda en Internet como apoyo a la investigación".
- d) Charla Técnica "Evaluación de sustratos para la reproducción de *Trichoderma*".
- e) Charla "Formulación de Proyectos I+D+i en el INA".
- f) Revisión de los documentos de Proyecto, principalmente el Formulario de Formulación de Proyecto I+D+i, según FRGFST35.

Además, como responsable del PGT se ha participado en Comisiones de trabajo organizadas por la Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos, con el objetivo de actualizar y brindar aportes al desarrollo y consolidación del Proceso de Gestión Tecnológica, tanto a nivel del Núcleo Agropecuario, como Institucional. La participación activa y específica ha sido en las comisiones de Desarrollo de Asistencias Técnicas, Gestión del Conocimiento desde la perspectiva de los Núcleos Tecnológicos, Construcción del Sistema de Vigilancia Estratégica, aportes importantes para la definición de la investigación y proyectos tecnológicos (I+D+i) en el INA, con fundamento en las normas de INTECO, con la propuesta de la normativa incorporada al Sistema de Gestión de Calidad Institucional.

Durante este 2013, se ha participado en Talleres para la revisión y actualización del Modelo Curricular vigente en el INA, y en la Comisión para el desarrollo del Proceso de la Evaluación dentro del Modelo Curricular.

Se ha brindado apoyo a las labores de la Jefatura del Núcleo Agropecuario, a solicitud de la misma Jefatura en períodos de vacaciones y otros.

Seguidamente se detallan algunos de los resultados cuantitativos obtenidos por el Núcleo Agropecuario, producto de los SCFP ejecutados en el nivel regional como asistencias técnicas, principalmente asesorías técnicas^{1/}:

Con respecto a los servicios de asistencia técnica impartidos en el Sector Agropecuario, se ejecutaron en el nivel regional 443 asistencias técnicas para el 2008 (según reporte de SISER), 631 asistencias técnicas durante el año 2011, para este año a la fecha se han ejecutado 411 asistencias técnicas.

Del total de las personas participantes, durante el año 2011, en los diferentes servicios de capacitación y formación profesional a nivel institucional, 11.042 personas corresponden al Núcleo Agropecuario, de los cuales 5.662 son hombres y 5.380 mujeres.

Según el INA en cifras 2012, el Núcleo Agropecuario ejecutó 589 servicios de asistencia técnica, con 14.670 horas, 1801 hombres y 1857 mujeres; lo que representó un 30.3% del total de matrículas en asesorías técnicas realizadas en la Institución, y alcanzando una aprobación del 96.3% de hombres y mujeres.

^{1/} Fuente: INA en cifras, 2011 y 2012

4. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno de la Institución o de la unidad ejecutora a su cargo al inicio y al final de su gestión

El Núcleo Agropecuario durante los últimos cinco años ha obtenido un 100% de cumplimiento en todas las medidas y acciones propuestas en el plan de acción. En consecuencia, también ha presentado ante la Asesoría de Control Interno las evidencias del cumplimiento de las acciones y compromisos asumidos.

El Núcleo Agropecuario, este 2013, participó en el Taller de Valoración anual de riesgos, el cual fue coordinado entre la Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos y la Asesoría de Control Interno (ACI). Se contó con la participación de la persona encargada del Proceso de Gestión Administrativa, funcionaria que colabora en la valoración de riesgos, y la persona encargada del Proceso de Gestión Tecnológica, quien ha coordinado el proceso de autoevaluación y valoración de riesgos en el Núcleo durante los últimos siete años. Como resultado del mismo, se obtuvo el insumo para la elaboración del plan de riesgos en común para los doce Núcleos Tecnológicos.

En este sentido, el Núcleo continuará con su participación activa ante la Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos, conformando equipos de trabajo con el fin de dar seguimiento a los acuerdos pendientes.

5. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la Institución o de la unidad ejecutora a su cargo, al menos durante el último año, o por el periodo de su gestión, en caso de que este sea menor a un año.

A fin de mantener y asegurar el perfeccionamiento y evaluación del Control Interno, el Núcleo Agropecuario ha presentado diversos temas relacionados con el control interno en las Reuniones Técnicas, durante las cuales se informa e invita a la participación a todos los docentes, para que planteen observaciones y recomendaciones.

Con base en lo anterior, el Núcleo Agropecuario ha realizado una labor de seguimiento y control en el cumplimiento de los compromisos y responsabilidades asumidas, y la gestión de todas las acciones tomadas para la realimentación del Sistema de Control Interno institucional, y así lograr la eficiencia y eficacia del proceso para el logro de la labor sustantiva del Núcleo.

6. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.

- 1- Cumplimiento de los POIA anuales en las metas relacionadas al Proceso de Gestión Tecnológica del Núcleo Agropecuario, las cuales han cumplido con las políticas nacionales según PND, PEIs 2007 a 2013 y, a prioridades institucionales definidas por las Autoridades Superiores del INA.
- 2- Consolidación del Proceso de Gestión Tecnológica del Núcleo.
- 3- Apoyo y coordinación de relaciones estratégicas con cámaras, gremios, organizaciones y otras instituciones relacionadas al Sector Agropecuario.
- 4- Capacitación y actualización técnica y docente para el personal técnico del Núcleo que se desempeña en labores de investigación y con responsabilidad de Proyectos de I+D+i.
- 5- Coordinación a nivel del Núcleo Agropecuario, como apoyo a la Jefatura, en cuanto al cumplimiento de la Ley de Control Interno, proceso de autoevaluación y valoración de riesgos.
- 6- Participación activa para la definición del Sistema de Vigilancia en el INA, trabajo en equipo con los 12 Núcleos Tecnológicos.
- 7- Apoyo al desarrollo del Proyecto de equipamiento por sustituir y nuevo desde el 2008-2013, vinculado con las Unidades Regionales y a los Centros Nacionales Especializados relacionados al Núcleo Agropecuario.
- 8- Desarrollo de proyectos I+D+i que han permitido responder a las necesidades del sector agropecuario y cuyos resultados se han utilizado como insumo para el desarrollo curricular y de la oferta formativa del Núcleo.
- 9- Desarrollo del Proyecto de Evaluación, dentro del cual se ejecutan las supervisiones técnicas y metodológicas a los docentes, evaluaciones curriculares, evaluaciones de gestión a los proyectos tecnológicos, evaluaciones de asistencias técnicas ejecutadas en el nivel regional.
- 10- Participación activa en diferentes Comisiones de Trabajo en pro de la mejora continua del Modelo Curricular del INA, Desarrollo de las asistencias técnicas en los NT, Vigilancia estratégica, Supervisión técnica y metodológica de docentes, Proyectos de I+D+i, entre otras.
- 11- Aportes al diseño curricular, incorporando los resultados de los proyectos en los diseños curriculares de los módulos asociados, con transferencia de tecnología mediante los servicios de asistencia técnica, principalmente asesorías técnicas.
- 12- Establecimiento del Boletín INAGROP dirigido a productores del sector agropecuarios, con el fin de hacer la divulgación de los resultados de los proyectos de I+D+i, mediante artículos técnicos.

7- Indique el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad ejecutora a su cargo, existentes al inicio de su gestión y de los que deja pendientes de concluir.

Al inicio de mi gestión:

Pendiente de concluir:

1- Implementación sistematizada de la Vigilancia Estratégica en el Núcleo Agropecuario, según POIA 2014.

2- Desarrollo de la base de datos en SISER para el registro y seguimiento de las solicitudes de asistencia técnica.

8- Refiérase a la administración de los recursos financieros asignados a la institución o a la unidad ejecutora a su cargo durante su gestión

La asignación de los recursos financieros asignados al Núcleo Agropecuario, han sido administrados de manera responsable y eficiente en pro del logro de los objetivos y metas del Núcleo. Las actividades de responsabilidad que recaen directamente sobre el Proceso de Gestión Tecnológica se han realizado de manera oportuna, pertinente y orientada hacia el uso racional de los recursos humanos y financieros asignados al Núcleo.

9- Si lo estima necesario, brinde algunas sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad ejecutora a su cargo.

Es de suma importancia la **articulación** de los instrumentos y sistemas institucionales como SIREMA, SISER, SIFOPRE, SEMS, SIRH, entre otros, que se utilizan para la conformación y seguimiento del POIA Institucional, referido específicamente al presupuesto institucional y el seguimiento y control de las metas y actividades programadas y ejecutadas por el Núcleo Agropecuario de las cuales es responsable el Proceso de Gestión Tecnológica.

10- Si lo considera necesario, emita algunas observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a su criterio, la Institución o la unidad ejecutora enfrenta o debería aprovechar.

El INA debe aprovechar el momento clave e histórico en que se encuentra actualmente, fortaleciendo las relaciones de los sectores productivos definidos a nivel institucional, con las empresas, organizaciones y otros entes, que se desarrollan en los sectores económicos y productivos nacionales.

11- Refiérase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

En relación a las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República, se ha dado apoyo a la Jefatura del Núcleo a fin de cumplir con las disposiciones emitidas durante la Gestión como Encargada del PGT.

12- Refiérase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo.

En cuanto a recomendaciones de algún otro órgano de control externo, el Proceso de Gestión Tecnológica del Núcleo de Formación y Servicios Tecnológicos Agropecuarios, no ha recibido directamente ninguna disposición o recomendación.

13- Refiérase al estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

En cuanto a recomendaciones emanadas por las Auditorías Interna del INA y de Calidad, se indica que durante este período se recibieron recomendaciones relacionadas con el desarrollo de las asistencias técnicas del Núcleo Agropecuario, las cuales fueron atendidas oportunamente.

La funcionaria saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de Fin de Gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los funcionarios del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

Firma de la funcionaria:

Maricel Méndez Vargas

Número de cédula: 203520156

cc: Unidad de Recursos Humanos

Sucesor